

Primer ministro sobre la gastronomía: Necesitamos un cambio de mentalidad y control efectivo de la actividad

Asamblea

Con un minuto de silencio en homenaje a las víctimas de la explosión en el hotel Saratoga comenzó este viernes en el Palacio de Convenciones el trabajo de la Comisión de Atención a los Servicios, previo a la próxima sesión extraordinaria de la novena legislatura de la Asamblea Nacional.

En la mañana, los diputados analizaron el proceso de perfeccionamiento del sistema de comercio interior emprendido en 2019, que, como se reconoce en el propio informe, no ha alcanzado los resultados esperados.

“A pesar de las prerrogativas otorgadas, no se logra la transformación necesaria en la prestación de servicios a la población. Tampoco se obtiene una actuación efectiva de las autoridades locales”, consideró la viceministra de Comercio Interior, Grisel Ávila Díaz.

A partir de la puesta en marcha de este proceso de mejoras, se han creado 676 unidades empresariales de base, de las 1 609 existentes actualmente en el país.

Los diputados conocieron que ya el 20% de las bodegas cuentan con una imagen renovada y en el primer trimestre de 2022 se han sumado otras 300, con una proyección de añadir otras 2 000 hasta el cierre del año.

Sobre las ventas a plazos, los parlamentarios reconocieron su importancia. Mediante esta modalidad ya se han comercializado productos por más de 12 millones de pesos.

Al informar sobre el proceso de informatización en el sector, la viceministra dijo que se avanza de manera paulatina en su implementación.

“Hasta la fecha, 10 636 establecimientos emplean el código QR, mientras que el 50% de las unidades de venta de materiales de la construcción usan canales electrónicos”, informó.

Otro servicio que gana en popularidad es el servicio de caja extra, en uso en 14 territorios del país.

La digitalización del Registro de Consumidores se ha completado en el 91% de las unidades, de las 675 existentes en el país, pero provincias como La Habana tienen atrasos significativos.

Con respecto a la circulación mercantil minorista, Ávila Díaz apuntó que su crecimiento está determinado por el incremento de la oferta de bienes y servicios, y no por el aumento de los precios.

“El plan de circulación mercantil se cumple al 93%, con 15 902 millones de pesos, aunque se crece en comparación con el año anterior”, sostuvo.

También se llamó la atención sobre el perfeccionamiento del comercio mayorista y la permanencia de productos ociosos y de lento movimiento en muchas entidades.

Al tomar la palabra los diputados, Marcia Reinoso Torres, del municipio Los Palacios, Pinar del Río, dijo que aunque están identificados los problemas, aún no hay conciencia en la base sobre la responsabilidad en la ejecución de los presupuestos.

“No hay claridad en estos temas. También hay atrasos en la creación de las unidades empresariales. Me preocupa también la preparación de los directivos de las unidades empresariales de base, que no aplican las nuevas facultades”, afirmó.

José Castañeda, parlamentario de La Lisa, comentó que están creadas las condiciones para avanzar a un estadio superior, pero se hace necesario asegurar una mayor calidad en los servicios que se ofrecen.

Castañeda llamó la atención sobre el pago de impuestos entre las formas de gestión no estatal y quienes realizan de manera libre las ventas de garaje, “que están exonerados de todo pago”, aunque realizan actividades de comercio.

Por eso, apoyó la intervención de otros diputados sobre la necesidad de regular “de forma mínima” esta actividad.

Según el diputado Pavel Rodríguez, de Holguín, aun con la nueva normativa da mayor autonomía de las autoridades locales, no se amplían los listados los productos que se comercializan en las unidades.

“Algunos solo se conforman con vender condimentos y ensaladas. También advierto que hay que proteger los locales de la gastronomía popular ante el avance de la licitación de locales, porque en ocasiones, cuando estos pasan a las formas de gestión no estatal, se incrementan los precios de los productos que allí se ofrecen”, dijo.

Mariuchi Pascual, de Santiago de Cuba, exhortó a intervenir de manera central en los sistemas de atención a la familia (SAF), conquista de la Revolución para la atención de los vulnerables, sobre todo de los adultos mayores.

“El 55% de los SAF en Santiago de Cuba están en estado malo o regular, mientras que el 69% presentan dificultades con su mobiliario. Tenemos 12 unidades sin refrigeración”, señaló.

En el caso del proceso de informatización de las Oficodas, la diputada dijo que hay un atraso grande, y aunque existía un cronograma para ello, “este no se cumplirá”.

También apuntó que, aunque algunos TCP compran a través de canales electrónicos, la ONAT no reconoce esto en el pago de tributos.

María Caridad Santana, de Buey Arriba, en Granma, dijo que, aunque la reparación de las bodegas es prioridad a nivel central, este proceso necesita un mayor apoyo de los Gobiernos locales.

América Zamora, de Mayabeque, advirtió que el mercado mayorista solo ofrece el 10% de los productos que necesitan los trabajadores por cuenta propia que se dedican a la gastronomía. “El resto lo obtienen en el mercado informal encareciendo los platos y los productos que ofrecen a la población”.

Otra diputada de la provincia de Holguín advirtió que lo que más afecta a la población hoy son los precios y la estabilidad de los productos.

“Existe gran insatisfacción, porque no hay política estable de autoabastecimiento. Hay que buscar nuevas fuentes. Tampoco hay permanencia en la calidad. Se podrán hacer millones de controles, pero si no se cambia abajo estamos embarcados. Se hacen muchos controles, pero la vida sigue igual”, comentó.

Al intervenir en el debate, la diputada Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, dijo que el proceso de perfeccionamiento requiere una mayor integralidad en todos los niveles. “Una de las principales insatisfacciones que nos quedan es

lograr el cambio de mentalidad en nuestros trabajadores”.

Sobre el tema de la estabilidad de los productos, explicó que en estos momentos el país no cuenta con los aseguramientos suficientes para la gastronomía y, por tanto, se impone una mayor autogestión.

Al comentar sobre los servicios que se ofrecen en la gastronomía, el primer ministro, Manuel Marrero Cruz, dijo que la población expresa grandes insatisfacciones, incluyendo una parte importante de la gastronomía privada, sobre todo por los precios, el abastecimiento y la calidad.

Se preguntó por qué no se logra la transformación en este sector. “Hay muchos factores, pero yo me atrevería a adelantar y afirmar que si nosotros no hemos logrado un avance mayor es por el tema del cambio de mentalidad”, sostuvo.

Más adelante, se refirió al arrendamiento de locales y el mantenimiento de la gastronomía popular. Ante la imposibilidad de llevar los productos a las comunidades alejadas, ¿en qué terminaron los círculos sociales?, preguntó.

“Hoy solo se vende ron y cigarros y se dejaron de vender otros productos. Y muchos de estos locales pasaron a la gestión no estatal. Priva la mentalidad de ver cómo yo me busco el dinero fácil. Hemos permitido eso. ¿Qué hace el Gobierno como servidor público”?, continuó Marrero Cruz.

Criticó también los hechos de corrupción y robo en algunas unidades. Ha sucedido muchas veces y todavía puede estar sucediendo en algunos lugares, alertó. “Conocemos unidades donde no se prestan servicios y en la puerta del almacén se está vendiendo directo la caja de pollo. ¿Y el pueblo qué? Hemos sido también suaves cuando se han detectado este tipo de violaciones.

“Aquí se quitan los administradores y luego los mandan para otras unidades, 'un sector donde todo el mundo cae para arriba', dicen, y por eso no se resuelven los problemas”, afirmó el primer ministro cubano.

También expresó preocupación con la creación de tantas nuevas estructuras, “cuando a nivel central se está abogando por la reducción de los aparatos estatales”.

Marrero Cruz también se refirió al papel de los mensajeros como facilitar en las comunidades.

Otro punto en su análisis fue la inocuidad de los alimentos y la protección al consumidor. “Deberíamos sancionar la no calidad. A veces decimos 'si un trabajador maltrata a un cliente, a este se le debe sancionar', pero no pasa”.

Al concluir, recordó la importancia de preparar condiciones para el verano, con el fin de satisfacer las necesidades recreativas de la población.

Referencia

[Primer ministro sobre la gastronomía: Necesitamos un cambio de mentalidad y control efectivo de la actividad](#)